Subsidios al
Campo en México
SubsidiosalCampo.org.mx

Los servicios financieros en el sector rural

Miguel Meza Castillo

Subsidios
al Campo en México

Los servicios financieros en el sector rural

Miguel Meza Castillo

México, primera edición, septiembre de 2013

LOS SERVICIOS FINANCIEROS EN EL SECTOR RURAL

Autor
Miguel Meza

Derechos Reservados:
Página Subsidios al Campo

Coordinación de la publicación
Héctor M. Robles Berlanga

Consejo Página Subsidios al campo
Miguel Pulido, Fundar
Jonathan Fox, UCSC
Víctor Suárez, ANEC
Gabriela Rangel, investigadora
Héctor Robles, Coordinador Página

ISBN: 978-607-7631-21-7

Subsidios al Campo es el primer sitio en Latinoamérica que tiene como objetivo dar a conocer y difundir el destino de los apoyos financieros dirigidos al sector agropecuario en México. Es financiado gracias a donativos otorgados a Fundar, Centro de Análisis e Investigación, por diversas fundaciones internacionales. Colaboran la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo, AC (ANEC) e investigadores de la Universidad de California, Santa Cruz (UCSC).

Las opiniones y conclusiones en cada uno de los ensayos son responsabilidad exclusiva del autor y no necesariamente coinciden con las de la Página Subsidios al Campo en México.

I. Los servicios financieros en el sector rural

Presentación

Las dos instituciones centrales del sistema financiero rural en México son los Fideicomisos Instituidos en Relación a la Agricultura (FIRA) y la Financiera Rural (FR), las que junto con la Aseguradora Agropecuaria Mexicana (Agroasemex), el Banco Nacional de Ahorro y Servicios Financieros (Bansefi) y el Fondo de Capitalización de Inversión Rural (Focir)[1] conforman la parte medular de los servicios financieros en el sector rural.

Además existen diversos esquemas y programas gubernamentales de apoyo al financiamiento que se agrupan en el Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento al Medio Rural (PIDEFIMER) que dependen del presupuesto federal y en el cual participan las secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Alimentación y Pesca (Sagarpa)[2], Reforma Agraria (SRA) y de Desarrollo Social (Sedesol). Como parte del PIDEFIMER la primera opera el Fondo de Riesgo Compartido para el Fomento de Agronegocios (Fomagro), el Fondo Nacional de Garantías de los Sectores Agropecuario, Forestal, Pesquero y Rural (Fonaga), el Fondo Nacional para la Administración de Riesgos de Precios Agropecuarios (Fonarpa) y los apoyos para el Trópico Húmedo y Adquisición de Fertilizantes. Asimismo la SRA opera el programa Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras y Sedesol el Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías.

En esta nota nos referiremos tanto a las instituciones como a los programas arriba mencionados, dándole mayor peso a FIRA y FR que son las entidades enfocadas a ofrecer crédito a los productores agropecuarios y rurales, y a los programas vinculados a ellas.

1. Los servicios que ofrecen las distintas instituciones y programas que conforman el sistema financiero en el sector rural

1.1. Instituciones Financieras

FIRA.

Con más de cincuenta años de operación, FIRA es la institución financiera pública más importante del sector rural, tanto por los recursos que opera como por el universo de beneficiarios que atiende.

El FIRA esta conformado por cuatro fideicomisos: Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FONDO); Fondo Especial para Financiamiento Agropecuario (FEFA); Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Crédito (FEGA) y Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras (FOPESCA). Estos fondos tienen como objetivos proporcionar crédito,

[1] El objetivo principal de Bansefi es la captación de ahorro y aunque también ofrece crédito sus montos son muy bajos todavía. Por otra parte, el Focir opera un monto de capital mucho menor al de FIRA y FR..

[2] Específicamente en el caso de Sagarpa, en el 2008 esta institución integro en el PIDEFIMER a tres programas que antes operaban de forma independientes: Programa de Asistencia Tecnica al Microfinanciamiento Rural (Patmir), Fondo de Riesgo Compartido para el Fomento de Agronegocios (Fomagro) y Programa de Apoyo para Acceder al Sistema Financiero Rural (Paasfir). Posteriormente el Patmir fue transferido a Bansefi y se incorporaran al programa en Fonaga y el Fonarpa.

garantías, capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología a los sectores agropecuario, rural y pesquero del país.

FIRA es "banca de segundo piso", pues no da crédito en forma directa a los productores, y el crédito que opera mediante dos de sus fondos (FONDO y FOPESCA), los canaliza a sus clientes mediante intermediarios financieros regulados, sen bancarios o no bancarios[3]. .

Como parte complementaria importante del crédito también otorga subsidios a productores, organizaciones económicas, intermediarios financieros o empresas de servicios especializados. A través del FEFA opera el Programa de Subsidio para el Fomento Financiero y el Programa de Subsidio para el Fomento Tecnológico que pueden operar subsidios en tasas de interés y para el desarrollo y fortalecimiento de las intermediarias financieras. Asimismo, el FEGA opera el Programa de Fomento Financiero que incluye subsidios para la formación de sujetos de crédito y el Programa de Fomento Tecnológico que incluye Servicios de Asistencia Técnica Integral (SATI) que considera subsidios para que los productores contraten servicios de asesoría, impulsar el de mercado de servicios de asistencia técnica y apoyar la reactivación de la economía regional de zonas afectadas por desastres. Los subsidios que otorga y el monto de los mismos dependen de la asignación presupuestal federal anual.

FR

Con diez años de operación, la Financiera Rural es la segunda institución financiera más importante en el sector rural, sin embargo, esta muy lejos de FIRA.

Da crédito en forma directa a productores individuales, organizaciones, empresas agroindustriales e intermediarios financieros no regulados. También proporciona subsidios a sus clientes para capacitación, creación de garantías líquidas, reducción de costos de transacción de créditos y fortalecimiento institucional, lo que forman parte del presupuesto federal anual.

FR funciona como banca de primer y segundo piso. Como banca de primer piso opera los siguientes programas: 1. Apoyo Financiero para el Sector Ganadero en el Estado de Yucatán, 2. Crédito Preautorizado, 3. Financiamiento par la Adquisición de Maquinaria, 4. Financiamiento para la Adquisición de Parque Vehicular, 5. Adquisición de Activos Productivos como Opción de Financiamiento, 6. Financiamiento para Jóvenes Emprendedores Rurales, 7. Emergentes para Atender Zonas Afectadas por Desastres Naturales, 8. Proveedores de la Agroindustria por Contrato, 9. Financiamiento al Sector Forestal, 10. Financiamiento al Sector Turístico Rural, 11. Crédito en Dólares, 12 Financiamiento para las Actividades Productivas en el Estado de Tabasco, y 13. Financiamiento al Trópico Húmedo Regiones Sur Sureste.

Como banca de segundo piso opera los programas de Financiamiento para Empresas de Intermediación Financiera, de Financiamiento al Sector Cañero, y de Financiamiento a Productores con Generación de Valor.

[3] Los intermediarios financieros bancarios son los bancos comerciales y los no bancarios son las: Uniones de Crédito, Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (SOFOMs) y Sociedades Financieras de Objeto Limitado (SOFOLs). Por otro lado, de acuerdo al exdirectos de la Financiera Rural, en el 2009 el titular del Ejecutivo envio una iniciativa al Legislativo para que la FR reciba financiamiento de FIRA.(La Jornada del Campo. Suplemento Informativo de La Jornada. Num. 19)

Otras entidades públicas importantes del sistema financiero rural

Bansefi

Los objetivos principales de este banco son promover el ahorro, ofrecer otros servicios financieros y favorecer el fortalecimiento de las Sociedades de Ahorro y Crédito Popular, y en los últimos años empezó a operar crédito.

La captación de ahorro la realiza mediante diferentes mecanismos, los más importantes son: Cuentahorro, Tandahorro y Debicuenta.

Por otro lado, Bansefi capta y distribuye recursos de programas gubernamentales, los más importantes son Oportunidades, Apoyo Alimentario, Jóvenes con Oportunidades, Pensioniste y Fonaes. Además presta el servicio para la transferencia de remesas, tanto a nivel internacional como nacional.

Focir

El Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (Focir) es un Fideicomiso Público del Gobierno Federal que tiene como objetivo promover la capacidad económica de los productores para crear y consolidar empresas rurales e impulsar la inversión privada en materia agrícola, ganadera, forestal y acuícola. En los últimos años ha fomentado la inversión a largo plazo en el sector agroindustrial, impulsando la integración de recursos públicos con privados, con el fin de fortalecer la integración de cadenas productivas.

El Focir no opera propiamente crédito sino capital de riesgo, que es un producto financiero que sirve para aportar recursos al capital social de forma temporal, lo cual esta sujeto al buen funcionamiento del proyecto financiado.

Agroasemex

Esta aseguradora tiene como objeto la prestación de los servicios de aseguramiento contra los riesgos a que están expuestos los productores agropecuarios en sus personas, bienes y actividades. Tiene su propio capital social, además opera tres programas que dependen de los recursos presupuestales federales: Programa de Subsidio a la Prima de Seguro Agropecuario (PSPS), Programa de Apoyo a los Fondos de Aseguramiento Agropecuario (PAFA) y Programa de Seguro para Contingencia Climatológica (PCC).

1.2. **Programas gubernamentales vinculados al crédito.**

El programa de gobierno que agrupa a los diversos apoyos dirigidos a fomentar el financiamiento en el sector rural es el Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento al Medio Rural (PIDEFIMER), el cual agrupa diversos programas operado por la Sagarpa, SRA y Sedesol, como se puede ver abajo.

Programas operados por Sagarpa

- Fondo de Riesgo Compartido para el Fomento de Agronegocios (Fomagro)

Este fondo fue creado por la Sagarpa en 2005 y con el transcurso de los años incorporó a otros programas operados por esta institución como son: Agronegocio, Apoyo a la Cadena Productiva de los Productos Maíz y Frijol (Promaf) y Apoyo e Incentivos a Sistemas Orgánicos y/o Sustentables de Producción.

El Fomagro tiene actualmente dos subcomponentes que son el Proyecto de Apoyo al Valor Agregado de Agronegocios con Esquema de Riesgo Compartido (Provar), que tiene como su antecedente el Fidiecomiso de Riesgo Compartido (Firco) y el Proyecto Estratégico para el Fortalecimiento de Infraestructura para la Movilización y Acopio de Granos y Oleaginosas (Fimago)

- Fondo Nacional de Garantías de los Sectores Agropecuario, Forestal, Pesquero y Rural (Fonaga)

Este fondo, que fue creado en 2008 con recursos de la Sagarpa, es administrado por FIRA, y tiene como objetivo central garantizar los créditos que otorgan los intermediarios financieros bancarios y no bancarios a los productores rurales que no cuentan con las garantías suficientes.

- Fondo Nacional para la Administración de Riesgos de Precios Agropecuarios (Fonarpa),

El Fonarpa tiene como objetivo subsidiar parte de los costos de esquemas de aseguramiento y cobertura de riegos de precios agropecuarios. Sus recursos son operados bajo esquemas de colaboración con Agroasemex y con la Financiera Rural.

- Programa de Apoyo a Trópico Húmedo

Tiene como fin apoyar proyectos productivos en los estados de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán, otorgando financiamiento sólo una vez por el equivalente al 20% del monto total de proyectos de inversión.

Programas operados por la SRA

- Programa de Apoyo a Joven Emprendedor Rural

Este programa tiene como objetivo principal favorecer el arraigo de los jóvenes en sector rural apoyándolo con financiamiento para la creación de pequeñas agroempresas en los núcleos agrarios a los que pertenecen

Programa operado por Sedesol

- Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (Fonart)

El FONART, fideicomiso sectorizado en la Sedesol, tiene como objetivo central promover la actividad artesanal del país.

2. El financiamiento rural operado en el 2010 por las Instituciones de Crédito, las otras entidades financieras y los programas gubernamentales de apoyo financiero que operan con subsidio.

En el 2010, el monto total de crédito otorgado por las instituciones financieras que operan en el sector rural fue de 125,042.6 millones de pesos: 102,945.5 correspondieron a FIRA, 21,965.1 a FR y 132 a Bansefi (ver cuadro), aunque hay que hacer notar que el crédito colocado por Bansefi no es necesariamente en el sector rural.

Por otro lado, los recursos presupuestales federales dirigidos a inducir y desarrollar el financiamiento en el medio rural fueron de un monto de 9,481.82 millones de pesos: 1,978.5 fueron administrados directamente por las instituciones financieras y se dirigieron a actividades de capacitación, asistencia técnica, consultoría y transferencia de tecnología; 1,264.12 fueron administrados por Agroasemex y , Focir y 6,239.2 fueron operados a través de diferentes programas bajo el paraguas del PIDEFIMER.[4].

La suma del crédito colocado en el sector rural por las instituciones financieras y los subsidios canalizados mediante diversos programas y fondos provenientes de recursos presupuestales federales conforma los servicios financieros operados en el sector rural en el 2010.

Si consideramos tanto el monto de crédito colocado como el de los recursos presupuestales vinculados al mismo, que operan como subsidios, podemos ver que a cada cien pesos que se colocan como crédito lo acompañan casi ocho de subsidio.

[4] Existen otros programas como el Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (Fommur) y el Fondo Nacional de Empresas (Fonaes) que dependen de la Secretaría de Economía, y el Programa de la Mujer en el Sector Agrario (Promusag) que también operan financiamiento pero no están considerados dentro del PIDEFIMER por lo que aquí no los consideraremos.

Cuadro 1

Financiamiento rural operado en el 2010 por las instituciones financieras públicas, considerando el crédito rural y los subsidios federales vinculados al mismo

Institución/Programa	**Componentes**		
	Crédito Colado	Subsidios Operados	Totales
	(Millones de pesos)	(Millones de pesos)	
FIRA	102,945.5	800.0	103,745.5
FR	21,965.1	1,028.5	22,993.6
Bansefi	132.0	150	282
Subtotales	**125,042.6**	**1,978.5**	**127,021.1**
Agroasemex			
• PSPS		949.6	949.6
• PAFA		84.52	84.52
• PCC		50.0	50.0
FOCIR		180.0	180.0
Subtotales		**1,264.12**	**1,264.12**
PIDEFIMER			
Sagarpa			
• Fomagro		1,954	1,954
o Provar		400	400
o Fimago		700	700
• Fonaga		1,550	1,550
• Fonarpa		350	350
• Trópico Húmedo		800	800
SRA			
• Joven Emprendedor		458.3	458.3
Sedesol			
• FONART		26.9	26.9
Subtotales		**6,239.2**	**6,239.2**
TOTALES	**125,042.6**	**9,481.82**	**134,524.42**

Fuentes: FIRA, FR, Fonaga, Agroasemex, Diario Oficial

II. El crédito en el sector rural

Los Fideicomisos Instituidos en Relación a la Agricultura (FIRA) y la Financiera Rural (FR) son las instituciones de crédito más importantes de la banca de desarrollo en el campo mexicano.[5].

Al crédito operado por estas instituciones se vinculan el Fondo Nacional de Garantías de los Sectores Agropecuario, Forestal, Pesquero y Rural (Fonaga) y la Aseguradora Agropecuario Mexicana

[5] De acuerdo a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) la Banca de Desarrollo son entidades de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, constituidas con el carácter de sociedades nacionales de crédito, cuyo objetivo fundamental es el de facilitar el acceso al financiamiento a personas físicas y morales; así como proporcionarles asistencia técnica y capacitación en los términos de sus respectivas leyes orgánicas.

(Agroasemex), que en conjunto constituyen lo que es la columna vertebral del sistema de crédito y aseguramiento rural en México.[6]

En esta nota nos referiremos a la operación de dichas instituciones haciendo antes dos aclaraciones: 1) el análisis se centra en el año 2010, aunque se hará referencia a los años anteriores y, 2) en lo que se refiere a Agroasemex se considera solamente la parte correspondiente al Programa de Subsidio a la Prima de Seguro (PSPS), que es la parte del subsidio vinculada al crédito operado por FIRA y FR.

1. Los recursos financieros operados en el 2010

Un primer aspecto importante a señalar es el relativo al monto de recursos operado en el 2010 por FIRA, FR, Fonaga y Agroasemex. En ese año dichas instituciones canalizaron al sector rural 127,410.2 millones de pesos, el 98 por ciento (124,910.6 millones de pesos) correspondieron a financiamiento operado por FIRA y FR y el 2 por ciento (2,499.6 millones de pesos) a los subsidios operados por Fonaga y Agroasemex, como se puede apreciar en el cuadro

Cuadro 2
Recursos 2010: FIRA, FR, Fonaga, Agroasemex

Institución/Programa	Monto de recursos (Millones de pesos)
FIRA	102,945.5
FR	21,965.1
Subtotal	**124,910.6**
Fonaga	1,550
Agroasemex (PSPS)	949.6
Subtotal	**2,499.6**
TOTAL	**127,410.2**

Fuentes: FIRA, FR, Fonaga y Agroasemex

2. El crédito rural en los últimos cinco años

Según datos de la Financiera Rural (institución que sustituye al sistema Banrural en el 2001 y empieza a operar en el 2003), entre el 2003 y 2010 habilita en promedio cada año a 128 mil productores y a 2 millones 547 mil hectáreas.[7].

La historia de FIRA es diferente, pues en los últimos 30 años el número de acreditados por esta institución no ha dejado de crecer. En la década de los ochenta fueron 769 mil los beneficiarios en promedio cada año, en la de los noventa la cifra aumentó a 924 y en la última década es de cerca de 1

[6] Algunos programas y recursos presupuestales operados por los mismos son manejados en términos operativos por FIRA, FR y Agroasemex. Los recursos del Fonarpa son operados, bajo convenio, en parte por Agroasemex y en parte por FR; asimismo lo recursos para el trópico húmedo son administrados por FIRA

[7] Cifra que es mayor al promedio habilitado por Banrural en la década de los noventa, que fue de .1.6 millones de hectáreas anuales, pero menor mucho menor al número de a las hectáreas acreditadas en la década de los ochentas por la misma institución, que fue de 6.6 millones

millón 135 mil. Es decir, en este lapso de tiempo el número de beneficiarios de FIRA aumentó 43 por ciento.

En los últimos cinco años, como se puede ver en el cuadro, el financiamiento rural operado por FIRA y FR aumentó 49,565 millones de pesos, al pasar de 75, 345.6 millones de pesos en el 2006 a 124,910.6 en el 2010.

Cuadro 3
Financiamiento operado por FIRA y FR. 2006-2010

Institución	Monto de crédito colocado (Millones de pesos)					
	2006	2007	2008	2009	2010	Incremento 2006-2010
FIRA	62,846.6	67,383.8	90,846.7	104,280.3	102,945.5	40,099
FR	12,499	14,558	16,777	16,333	21,965.1	9,466
TOTAL	**75,345.6**	**81,941.8**	**107,623.7**	**120,613.3**	**124,910.6**	**49,565**

Fuente: Informe de Actividades 2010, FIRA y Balances Generales de la FR.

En términos reales (descontando el índice inflacionario de este periodo), en los últimos cinco años el crédito rural operado por las dos instituciones se incrementó 44 por ciento (8.8 por ciento en promedio cada año).

3. Quien es quien en el financiamiento rural

Haciendo un análisis comparativo de la evolución que ha tenido el crédito rural en cada una de las mencionadas instituciones en los últimos cinco años, se pueden destacar diferencias importantes. En primer lugar hay que señalar que del total del crédito otorgado durante este lustro por las dos instituciones (510, 435 millones de pesos), el 84 por ciento correspondió a FIRA y el 16 por ciento a FR, y específicamente en el 2010, el 82.4 por ciento correspondió a la primera y el 17.6 por ciento a la segunda[8].

Estos datos nos dan una idea muy clara de la importancia relativa de cada una.

[8] De acuerdo a la evaluación realizada por UACH, en el 2010 el financiamiento la Banca Comercial canalizó al sector rural 31,595 millones de pesos, lo que represento e 25.30 por ciento del crédito operado por la FIRA y la Financiera Rural.

Cuadro 4
Financiamiento operado por FIRA y FR en el 2010

Institución	Crédito Colocado (Millones de pesos)	
	Monto	%
FIRA	102,945.5	82.4
FR	21,965.1	17.6
TOTAL	**124,910.6**	**100.0**

Fuente: Informe de Actividades 2010, FIRA y Balances Generales de la FR.

En segundo lugar, hay que decir que entre el 2006 y 2010 el monto de financiamiento operado por FIRA aumentó 40,099 millones de pesos, al pasar de 62,846.6 millones en el 2006 a 102,945.5 en el 2010, mientras que en el mismo periodo el monto operado por FR se incrementó 9,466 millones de pesos, al crecer de 12,499 millones en el 2006 a 21,965.1 millones en el 2010, como se puede ver en el siguiente cuadro.

Cuadro 5
Monto de financiamiento operado

Institución	Monto de crédito colocado (Millones de pesos)		
	2006	2010	Incremento
FIRA	62,846.4	102,945.5	40,099
FR	12,499	21,965.1	9,466
TOTAL	76,346.4	124,910.6	48,509.6

Fuente: Informe de Actividades 2010, FIRA y Balances Generales de la FR.

En términos reales, el financiamiento FIRA en este lapso de tiempo se incrementó 43.8 por ciento y el colocado por FR lo hizo en 43.1 por ciento, manifestándose en los dos casos un crecimiento importante y similar en términos porcentuales. Sin embargo, hay que resaltar que por cada peso de aumento de FR, FIRA aumentó 5, lo que marca una diferencia considerable.

En tercer lugar, un dato importante que remarca claramente el peso que tiene cada una de dichas instituciones en el financiamiento rural, es el relativo al número de beneficiarios.

En el 2010, FIRA acreditó a 1 millón 700 mil productores, mientras que los acreditados por FR fueron 63,189 personas[9]. El total de acreditados por las dos instituciones fue de 1,763,189 de unidades asentadas en el sector rural. Si comparamos este número con las 5,548,845 unidades de producción censadas en sector rural y las 4,069,957 que se dedican a actividades agropecuarias y forestales, y consideramos a cada productor una unidad de producción, tendremos que solamente el 31.77 % de las primeras y el 43.32 % de las segundas tienen acceso al crédito de las dos entidades financieras más importantes de la banca de desarrollo. Si al total de unidades de producción dedicas a las actividades agropecuarias le sumamos los 290 mil pescadores que no están incluidos en el Censo, el porcentaje de de productores beneficiados con crédito disminuiría al 40.44 %.

[9] FIRA, Informe de actividades 2010 y FR, Financiera Rural en números.

Esto es así si suponemos que lo que FIRA y FR consideran como un productor habilitado es igual a una unidad de producción considerada en el Censo, sin embargo, de acuerdo a los datos del Censo del 2007 y el reporte de Sagarpa de 2010 solamente el 7% de las unidades de producción recibieron crédito. Además según la Financiera Rural, de las superficie con actividad agropecuaria y forestal (68,433,169 has.) solamente el 6.26% (4,287,687 has.) trabajó con crédito[10].

Del total de personas que recibió crédito de las banca de desarrollo en el sector rural, el 96 por ciento correspondió a FIRA y el 4 por ciento a FR. De acuerdo a todo lo anterior, FIRA es, por mucho, la institución financiera más importante en el sector rural.

4. Fideicomisos Instituidos en Relación a la Agricultura

De los 102,945.5 millones de pesos, monto total del financiamiento operado por FIRA en el 2010, 86 por ciento (88, 627 millones de pesos) correspondió a descuentos[11] y 14 por ciento (14,318 millones de pesos) a garantías sin fondeo

De acuerdo a un estudio realizado por la Universidad Autónoma de Chapingo, el financiamiento de FIRA al campo mexicano en el 2010 vía descuento representó el 55.0% de crédito destinado a la producción agropecuaria[12].

En esta nota consideraremos por separado lo que corresponde a crédito vía descuento y lo que es garantía sin fondeo, porque nos permite tener un mejor acercamiento al crédito rural.

4.1. El crédito FIRA

4.1.1 La distribución del crédito vía descuento de acuerdo al tipo de prestatario.

En el 2010, de acuerdo a información oficial[13], FIRA otorgó crédito vía descuento a 1 millón 700 mil prestatarios, de los cuales 1 millón 646 mil (96.8) son productores agropecuarios y rurales de bajos ingresos, siendo 776,900 PD1 y 869,100 PD2. Y aunque en el documento no se menciona expresamente, de la información anterior se deduce que los beneficiarios de ingresos mayores PD3 son 54,000 (3.2%).

[10] INEGI, "VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007"; Sagarpa, Identificación de la Problemática que Atiende el Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento al Medio Rural y Financiera Rural "Perspectiva Sectorial y Financiamiento".
[11] FIRA es una banca de segundo piso y como tal canaliza el crédito a través de la banca de primer piso bajo del mecanismo de descuento: entrega el recurso a la banca cobrándole una tasa de descuento y esta se encarga de canalizarlo y recuperarlo cobrando las tasas de interés del mercado.
[12] Universidad Autónoma de Chapingo, "Estudio para el H. Congreso de la Unión en Cumplimiento del Artículo 55 Bis de la Ley de Instituciones de Crédito". 2010
[13] FIRA, Informe de actividades 2010.

Cuadro 6
Beneficiarios FIRA 2010

Tipo de beneficiario	Número de beneficiarios	%
PD1 (Productores cuyo ingreso neto anual es de hasta $55,770)	776,900	45.7
PD2 (Productores cuyo ingreso neto anual es mayor a $55,770 y hasta $167,310)	869,100	51.1
PD3 (Productores cuyo ingreso neto anual es mayor a $167,310 con necesidades de financiamiento menores a 160 mil UDI)	54,000	3.2
	1,700,000	100.0

Fuente: Informe de Actividades 2010, FIRA y Evaluación FIRA 2010 de UACH.

De esta información se podría deducir que los principales beneficiarios de FIRA son los productores agropecuarios y rurales de bajos ingresos (PD1 y PD2), pues representan una abrumadora mayoría de los acreditados por la institución, sin embargo, esto no es así, siendo los montos que corresponden a cada uno de los sectores de productores la clave de la distribución real del crédito

De acuerdo al informe de FIRA ya mencionado, de los 88,627 millones de pesos de crédito vía descuento colocado en el 2010, el 18.4% fue para los PD1, el 22.3 % para los PD2 y el 59.3 % para los PD3, como se puede apreciar en el cuadro.

Cuadro 7
Beneficiarios y Monto de Crédito

Beneficiarios			Crédito vía descuento	
Tipo de beneficiario	Número de beneficiarios	%	Monto (Millones de pesos)	%
PD1	776,900	45.7	16,261	18.4
PD2	869,100	51.1	19,804	22.3
PD3	54,000	3.2	52,562	59.3
TOTAL	**1, 700,000**	**100**	**88,627**	**100**

Elaboración propia con datos del Informe de FIRA 2010 y Evaluación FIRA 2010 de UACH

Del cuadro se desprende que los productores de más altos ingresos que apenas representaron el 3.2 % de los beneficiarios de FIRA en el 2010 obtuvieron el 59.3 % del monto total de crédito otorgado por esta institución vía descuento.

El 45.7% de los productores de más bajos ingresos (PD1) solamente recibieron el 18.4% del monto total de crédito vía descuento, mientras que los ubicados en el estrato PD2 que representan el 51.1 por ciento de los beneficiarios recibió el 22.3 % del crédito total vía descuento.

En otras palabras, en 2010 los productores de bajos ingresos (PD1 y PD2), que representaron el 96.8% del total de los acreditados por FIRA, recibieron el 40.7 % del total de crédito, mientras los productores de más altos ingresos, que representaron el 3.3%, recibieron el 59.3%.

Desde otra perspectiva, de acuerdo a estos datos, el monto promedio de crédito por productor fue de $20,930.62 pesos para los del estrato PD1, de 22, 786.80 pesos para los del PD2 y de 973,370.40 para los del PD3. Es decir son los productores de más altos ingresos los que reciben los créditos más altos.

Estos datos nos muestran la enorme inequidad en la distribución del crédito FIRA y la marcada concentración del mismo en los prestatarios de mayores ingresos. De tal manera que los principales beneficiarios del financiamiento operado por FIRA no son los productores de más bajos ingresos sino los de ingresos altos.

La situación antes descrita no es nueva, sin embargo en los últimos quince años, la tendencia a la concentración de los recursos se ha hecho más evidente y la distribución inequitativa de los recursos crediticios operados por FIRA se ha acrecentado, como se puede ver en el siguiente cuadro.

Cuadro 8
Apoyos Financieros de FIRA
(Porcentajes por tipo de productores)

Tipo de productores*	Periodos		
	1995-1999	2000-2004	2005-2009
PBI**	47%	40%	40%
PMI**	53%	60%	60%
TOTAL	**100%**	**100%**	**100%**

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI),
El sector alimentario en México, Serie de estadísticas sectoriales, México, 1984- 2009.
*Anteriormente FIRA clasificaba a los estratos de productores como Productores de Bajos Ingresos (PBI) y Productores de Ingresos Medios (PMI), por eso en este cuadro se toman como referentes estos estratos
**Con ingresos anuales hasta de 3 000 veces el salario mínimo
**Con ingresos anuales superiores a 3 000 veces el salario mínimo

De acuerdo a esta información, mientras en el quinquenio 1995-1999, el 47 por ciento del crédito colocado por FIRA fue para los productores de más bajos ingresos y el 53 por ciento para los productores de ingresos mayores, en los dos últimos quinquenios, el 40 por ciento fue para los primeros y el 60 por ciento para los segundos.

Considerando los montos de crédito por tipo de productor operados por FIRA en el periodo que va de 2006 a 2010 se pueden apreciar mejor dos cosas: por una parte, que en este periodo hay un crecimiento notable del crédito y, por otra, que aunque con altibajos la distribución inequitativa y la concentración de recursos se mantiene, como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

Cuadro 9
Crédito vía descuento por tipo de productor
(Millones de pesos)

Tipo de productor	Años									
	2006		2007		2008		2009		2010	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
PD1-PD2	19,395	36.4	24,844	44.0	34,707	45.0	34,333	38.0	36,065	41.0
PD3	33689	63.6	31,570	56.0	42,003	55.0	55,093	62.0	52,562	59.0
TOTALES	**52,994**	**100.0**	**56,414**	**100.0**	**76,710**	**100.0**	**89,426**	**100.0**	**88,627**	**100.0**

Fuente: FIRA, Informe de actividades 2010

4.1.2 La distribución del crédito FIRA de acuerdo al grado de marginación.

En el 2010, las entidades federativas consideradas con muy alto y alto grado de marginación (Guerrero, Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Hidalgo, San Luis Potosí, Campeche y Michoacán), en las que se asienta el 51 % de las unidades de producción agropecuarias y forestales del país[14], recibieron en conjunto 19,366 millones de pesos de crédito de FIRA vía descuento[15]. Esto representó el 21.85% de dicho crédito de la institución ese año y el 53.7% del otorgado a productores de bajos ingresos.

Cuadro 10
Crédito FIRA vía descuento
a entidades federativas de muy alto y alto grado de marginación

Entidad Federativa	Grado de marginación	Financiamiento (Millones de pesos)	%
Guerrero	Muy alto	701	0.79
Chiapas	Muy alto	2,705	3.05
Oaxaca	Muy alto	1,009	1.14
Veracruz	Alto	5,175	5.84
Hidalgo	Alto	881	0.99
San Luis Potosi	Alto	1,581	1.78
Campeche	Alto	971	1.10
Michoacán	Alto	6,343	7.16
TOTAL		**19,366**	**21.85**

Elaboración propia con datos del Informe de FIRA 2010 y Evaluación FIRA 2010 de UACH

En contrapartida, solamente siete estados de medio, bajo y muy bajo grado de marginación como son Sinaloa (13.15%), Jalisco (9.77), Chihuahua (7.48%), Sonora (6.55%), Tamaulipas (5.43%) y Estado de México (5.03%), en los que se asienta el 17.9 por ciento de las unidades de producción

[14] De acuerdo a información censal, de las 4,067,633 unidades de producción con actividad agropecuaria y forestal, 2,072,164 se asientan en los estados de muy alto y alto grado de marginación.
[15] FIRA, Informe de actividades 2010

agropecuarias y forestales del país, acaparan el 52.24 por ciento del financiamiento vía descuento de FIRA, como se ve en el siguiente cuadro

Cuadro 11
Crédito FIRA vía descuento
a siete entidades federativas de medio, bajo y muy bajo grado de marginación

Entidad Federativa	Grado de marginación	Financiamiento (Millones de pesos)	%
Sinaloa	Medio	11,658.8	13.15
Jalisco	Bajo	8,660.2	9.77
Chihuahua	Bajo	6,626.7	7.48
Sonora	Bajo	5,806.3	6.55
Tamaulipas	Bajo	4,813.6	5.43
Estado de México	Bajo	4,455,9	5.03
Baja California	Muy bajo	4,284.0	4.83
TOTAL		**46,307.5**	**52.24**

Elaboración propia con datos del Informe de FIRA 2010 y Evaluación FIRA 2010 de UACH

4.1. 3. La intermediación del crédito FIRA vía descuento

Como ya se dijo, FIRA es una banca de segundo piso que otorga el financiamiento a través de intermediarios financieros que son los que entregan el crédito directamente a los beneficiarios. FIRA canaliza los recursos a través de intermediarios financieros bancarios y no bancarios cobrándoles una tasa de fondeo, y los intermediarios cobran a los clientes una tasa de interés definida por el mercado. La diferencia entre estas tasas es lo que se conoce como el margen de intermediación.

En el 2010, de los 88,627.4 millones de crédito otorgado por FIRA vía descuento, el 79.4% (70,370 millones) fue operado por la banca comercial y 20.6% (18,257 millones) por intermediarios financieros no bancarios.

- **La banca comercial**

Casi ocho de cada diez pesos que otorgó FIRA en ese año lo hizo a través de la banca comercial[16], lo que quiere decir que finalmente son los bancos privados los que deciden a quien dar el crédito, y como es de suponerse prefieren dárselo a los productores más rentables que son los de mayores ingresos, dejando en segundo termino a los productores de menores ingresos, lo que en buen medida explica la concentración e inequitativa distribución de crédito vía descuento de FIRA.

Si consideramos que en 2010 el promedio de la tasa de fondeo bancario que cobró FIRA a sus intermediarios se ubicó en 4.5937 y que la tasa activa de interés bancaria cobrada por la banca

[16] FIRA canaliza crédito vía descuento a través de 20 bancos comerciales.

comercial fluctuó entre el 15 y 22 por ciento podemos deducir que el margen de intermediación para este tipo de banca es de entre 10 y 17 puntos.

Si estimamos una tasa activa promedio de 18.5 por ciento con una tasa de fondeo de 4.6, tenemos que por el crédito operado vía descuento, sin tomar en cuenta la cartera vencida, la banca comercial obtuvo una ganancia de 9,761 millones de pesos, lo que representa un buen negocio para los bancos comerciales sin necesidad de arriesgar su capital. El negocio es bueno y además los bancos corren muy pocos riesgos pues, como veremos más adelante, se protegen contra riesgos apoyándose en las garantías líquidas y en el seguro.

- **Los intermediarios financieros no bancarios**

Los intermediarios financieros no bancarios son instituciones autorizadas por la ley para descontar crédito. Los intermediarios financieros reconocidos por FIRA, a través de los cuales opera este tipo de crédito, son: treinta y nueve Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (Sofomes), nueve Sociedades Financieras de Objetivo Limitado (Sofoles), cuatro Uniones de Crédito (UC), nueve Agentes Procrea, tres Arrendadores, una Almacenadora y una Sociedad Financiera Popular (Sofipos).

Algunas de estas entidades financieras son parte de organizaciones sociales pero varias de ellas son empresas privadas. Por ejemplo Cargill opera una SOFOM, y lo mismo hace Banamex, a través del Fondo Acción. En el 2010, estos intermediarios operaron 18,279.7 millones de pesos (20 por ciento) del crédito vía descuento canalizado por FIRA, de los que la mayor parte correspondió a Sofomes y Sofoles, como se ve en el siguiente cuadro.

Cuadro 12
Intermediarios financieros no bancarios

Intermediario financiero no bancario	Monto (Millones de pesos)	%
Sofomes	10,493.6	57.4
Sofoles	5,448.2	29.8
Uniones de Crédito	939.9	5.1
Sofipos	733.5	4.0
Agentes Procrea	383.7	2.1
Almacenadoras	271.1	1.5
Arrendadoras	9.6	1.5
Sociedades Cooperativas	0.1	0.0
TOTALES	18,279.7	100.0

Fuente: FIRA, Informe de actividades 2010

4.2. Las garantías de FIRA

En el 2010, las garantías otorgadas por FIRA sumaron 74,200 millones de pesos. De esta cantidad, el 80 por ciento (59,359 millones) fue para garantizar sus propios recursos financieros canalizados a

través de los intermediarios financieros bancarios y no bancarios. Como son recursos para cubrir su propio financiamiento no están considerados como crédito.

Por otra parte, FIRA otorgó 14,318 (20 por ciento) de financiamiento para garantías de créditos que no fueron fondeados por esta institución, sino por otras instituciones financieras. De acuerdo a FIRA, el financiamiento para garantías sin fondeo "se otorga a los intermediarios financieros autorizados a recibir este servicio para respaldar la recuperación parcial de los créditos que conceda a su clientela elegible y que no sean cubiertos a su vencimiento. No funciona como seguro, ni como una condonación de adeudos, porque persiste la obligación de pago por el acreditado y de recuperación por el intermediario financiero".

Con este monto se garantizaron a la banca comercial operaciones por 8,923 millones de pesos (62.3%), a Financiera Rural por 5,265 millones de pesos (37.7%) y a los intermediarios financieros no bancarios por 130 millones de pesos (0.9%).

Las garantías cumplen la doble función de convertir a los productores agropecuarios en sujetos de crédito y crear clientela para los intermediarios financieros bancarios o no bancarios. En los últimos años FIRA ha incrementado notablemente el monto de recursos destinados a la garantía sin fondeo, lo que ha propiciado la creación de nuevos sujetos de crédito y el aumento del número de acreditados.

Entre el 2006 y el 2010 el monto de recursos operados por FIRA para garantías sin fondeo pasó de 9,852.4 millones en el 2006 a 14,318.1 en el 2010, incrementándose 45%, como se puede ver en el siguiente cuadro.

Cuadro 13
Montos de garantías sin fondeo (2006-2010)

Años	Monto (Millones de pesos)
2006	9,852.4
2007	10,969,6
2008	14,136.4
2009	14,853.9
2010	14,318.1

Fuente: FIRA, Informe de actividades 2010

En el 2010, el 62 por ciento de los beneficiarios del servicio garantía con fondeo fueron principalmente productores de bajos ingresos (PD1), que mediante este mecanismos pudieron ser sujetos de crédito.

5. Financiera Rural

5.1 El crédito de la FR

Como ya se dijo antes, el monto de crédito total operado por la Financiera Rural se incrementó notablemente en los últimos años, al pasar de 12,499 millones de pesos en 2006 a 21,965.1 millones en

2010[17]. En términos reales (descontando la inflación) tuvo una tasa media de crecimiento real del 8 por ciento anual.

Sin embargo, el número de beneficiarios disminuyó en este mismo periodo, al pasar de 123 mil 262 en el primer año a 63 mil 189[18] en el segundo, mostrando una tasa media de decrecimiento del 10 por ciento anual. De tal manera que mientras en 2006 el monto promedio por beneficiarios fue de 101 mil 402 pesos, en 2010 fue de 347 mil 610.

Es decir, en el último quinquenio se colocaron más recursos entre un número menor de beneficiarios, lo que tiene que ver con la distribución del financiamiento más inequitativa y con una mayor concentración de los recursos.

5.1.1. La distribución del crédito

En el 2010 el financiamiento operado por la FR se distribuyó a través de sus diferentes programas, como se ve en el siguiente cuadro:

Cuadro 14
Distribución de crédito de la FR

Programas	Monto colocado (Millones de pesos)	%
Financiamiento a Empresas de Intermediación Financiera	8,746	39.8
Crédito preautorizado	3,351	15.3
Reporto*	2,946	13.4
Crédito Prendario	2,050	9.3
Financiamiento al Sector Cañero	1,394	6.3
Financiamiento para el Trópico Húmedo Sur-Sureste de México	388	1.8
Microfinancieras	194	0.88
Financiamiento a productos con Generación de Valor**	88	0.40
Otros Programas	2,808	12.8
TOTAL	**21,965**	**100.0**

*Nota. El reporto es el crédito garantizado con títulos valores
**Nota. Es crédito dirigido a actividades que agregan valor a la producción al transformarla
Fuente: Financiera Rural. Informe de Autoevaluación Segundo semestre de 2010.

[17] La colocación de los 21,965.5 millones de pesos colocados en el 2010 se realizó a través de 30,560 operaciones financieras. Por otro lado, el monto de crédito colocado se quedo corto en relación a la programado, pues en el Programa Operativo Anual de la institución se contempló la colocación de 26,793 millones de pesos
[18] Financiera Rural, Financiera Rural en Números

5.1.2., La concentración de los recursos por programa

Como se asienta en el cuadro anterior, son varios los programas operados por la FR a través de los cuales otorga crédito. Sin embargo, solamente los de Financiamiento a Empresas de Intermediación Financiera, Crédito Pre-autorizado, Reporto, Crédito Prendario y el de Financiamiento al Sector Cañero concentraron el 84 por ciento del financiamiento de la FR en el 2010.

- **Programa de Financiamiento a Empresas de Intermediación Financiera**

Este programa tiene como objetivo canalizar buena parte del crédito operado por la FR a través de Empresas de Intermediación Financiera, para que sean estas las que dispersen créditos destinados a apoyar actividades agropecuarias, forestales, pesqueras y otras productivas vinculadas al sector rural[19]. Cuatro de cada diez pesos de crédito que otorgó la FR en el 2010 se canalizó a través de las intermediarias financieras.

En el 2010, del total del financiamiento canalizado a través de las IF, la mayor parte correspondió a las SOFOMS, Uniones de Crédito y Entidades Dispersoras, como se puede ver en el cuadro.

Cuadro 15
Colocación a través de IF

Intermediaria Financiera	Monto (Millones de pesos)	%
SOFOMS	3,344.5	38.24
Uniones de Crédito	2,985.9	34.14
Entidades Dispersoras	1,712.8	19.58
EACP	271.8	3.11
AGD	236.3	2.71
Microfinancieras	194.3	2.22
TOTAL	**8,745.5**	**100.00**

Elaboración propia con datos del Informe de Autoevaluación Segundo semestre de 2010 de la Financiera Rural

Las IF a través de las cuales se canalizó el crédito fueron 52 Uniones de Crédito, 106 SOFOMS, 142 Entidades Dispersoras, 23 Microfinancieras, nueve Entidades de Ahorro y Crédito Popular y dos Almacenes Generales de Depósito. En total 334 IF.

De los 3,344.5 millones de pesos intermediados por las SOFOMS, el 56.1 por ciento se concentró en tan sólo tres estados de la región norte, que son Tamaulipas, Chihuahua y Durango, mientras que en Chiapas y Puebla de la región sureste y sur el crédito operado por las intermediarias de este tipo representó el 3.2 y 7.7 por ciento respectivamente[20]. Aquí vale la pena señalar que del monto total

[19] Financiera Rural, "Portafolio de Promoción de Productos y Programas de Crédito" 2010
[20] La Financiera Rural divide al país en regiones y en cada una de ellas opera una Coordinación Regional. La Región Noroeste la integran Sonora, Sinaloa, Baja California Norte y Baja California Sur; la Sur, Veracruz, Oaxaca, Guerrero, Estado de México, Morelos, Puebla e Hidalgo; la Centro-Sur, Querétaro, Michoacán, Guanajuato, Jalisco, Colima, Nayarit y

operada por estas entidades de financiamiento, el 70 por ciento fue para servicios y no para actividades agropecuarias.

De los casi 2,986 millones de pesos que las Uniones de Crédito y Entidades de Ahorro y Crédito Popular operaron como intermediarias, Sonora, Chihuahua y Coahuila concentraron el 71 por ciento de la colocación total.

De los 1,712.8 millones de pesos administrados vía intermediación por las Entidades Dispersoras solamente en Sonora y Sinaloa se concentró el 40 por ciento, y entre las regiones norte y noreste acapararon el 61 por ciento.

En resumen, de lo 8,745.5 millones de pesos del crédito de la FR intermediado por las IF, el 54 por ciento se concentra en los estados de Tamaulipas, Chihuahua, Durango, Coahuila, Sonora y Sinaloa, que forman parte de las regiones norte y noroeste.

- **Programa de crédito pre-autorizados**

De acuerdo a la FR "el crédito pre-autorizado es de atención masiva dirigido a un segmento de clientes que realiza actividades productivas específicas, las cuales son susceptibles de ser cuantificadas y parametrizadas a través de un paquete tecnológico para la aprobación del crédito"[21]. Este tipo de crédito es operado por la institución como banca de primer piso.

En el 2010, el programa de crédito pre-autorizado de la FR, aprobó 14,605 créditos por un monto de 3,350.98 millones de pesos, 57 por ciento se concentró en la región noroeste conformada por los estados de Sonora, Sinaloa, Baja California Norte y Baja California Sur. Por otro lado, las regiones sur y sureste (Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo) obtuvieron el 25 por ciento.

- **Programa de Reporto**

Los créditos de reporto se otorgan a personas físicas y morales que tengan depositados insumos o productos en Almacenes Generales de Depósito (AGD), de los que la FR adquiere la propiedad de Certificados de Depósito y sus correspondientes Bonos de Prenda emitidos por un AGD, los cuales son reembolsado al pago del crédito. Es decir el préstamo es respaldado por la mercancía de los productores mediante títulos.

En el 2010 se colocaron 2,946 millones de pesos al reporto, 40 por ciento se concentro en la región Centro-Occidente, siendo los estados de mayor colocación Jalisco y Tlaxcala, con el 22 y 14 por ciento respectivamente.

Aguascalientes; la Norte, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, Tamaulipas, Zacatecas y San Luis Potosí, y la Sureste, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

[21] Financiera Rural, "Portafolio de Promoción de Productos y Programas de Crédito" 2010

- **Programa de Crédito Prendario**

El crédito prendario está respaldado por las mercancías y productos de los solicitantes acopiados en Almacenes Generales de Depósito. Es decir, se deja en prenda o como garantía del pago del financiamiento el producto del acreditado.

De los 2,050 millones de pesos que FR colocó en el 2010 como crédito prendario, 54 por ciento se concentró en la región norte, siguiéndole en importancia la Centro-Occidente con el 30 por ciento de colocación.

- **Programa de Financiamiento al Sector Cañero**

Con este programa la FR se propuso utilizar a las organizaciones de productores de caña, legalmente establecidas, como dispersoras de crédito, otorgándoles una línea de crédito para que estas a su vez dieran crédito individual a los productores y transportistas cañeros.

En el 2010 con los 1,394.3 millones de pesos del programa se financió a 28 organizaciones de 17 ingenios de siete estados de la República. Los estados de Tabasco, Jalisco y Chiapas, concentraron el 84 por ciento.

- **Programa de Financiamiento para el Trópico Húmedo**

Los recursos financieros de este programa tienen como propósito apoyar a productores rurales de la región Sur-Sureste, apoyando la inversión en infraestructura de largo plazo que permita la consolidación de la producción de insumos, frutos y productos de alto potencial de la región.

En el 2010 a través de este programa se otorgaron créditos por un monto de 388 millones de pesos.

- **Programa de Apoyo a Microfinancieras**

Este programa tiene como objetivo ofrecer crédito a intermediarias financieras que operan microfinanzas y que ofrecen microcrédito. En el 2010 operaron con este programa 23 microfinancieras que distribuyeron 194 millones de pesos, que fueron créditos principalmente para actividades comerciales y de servicios

- **Programa de financiamiento a productos con generación de valor**

Este programa esta dirigido fundamentalmente a productores de arroz y algodón que tiene la intención de avanzar en la cadena productiva agregando valor a su producto. En el 2010, de los 88 millones operados por este programa, 72 millones se canalizaron al algodón y 16 al arroz.

- **Otros programas**

En este rubro se incluyen diversos programas que opero en 2010 la FR, como son el de Activos Productivos con Opción de Financiamiento (Alcafin), de Financiamiento para Jóvenes Emprendedores, de Financiamiento al Sector Forestal, de Atención al Sector Turístico Rural, de Financiamiento para Compras de Cobertura de Precios y de Financiamiento para el Desarrollo Ganadero.

5.1.3. Concentración de los recursos por estado.

Del total del crédito colocado en el 2010 por la FR, que comprendió un monto de 21,965.1millones de pesos, ocho estados concentraron el 61 por ciento.

Cuadro 16
Colocación por estado

Entidad Federativa	Colocación (Millones de pesos)	Porcentaje del total
Sinaloa	2,736.6	12.5%
Jalisco	2,228.2	10.1%
Chihuahua	2,025.8	9.2%
Sonora	1,713.9	7.8%
Tamaulipas	1,244.3	5.7%
Michoacán	1,133.6	5.2%
Coahuila	1,117.3	5.1%
Durango	1,109.2	5.0%
TOTALES	**13,308.9**	**60.59%**

Elaboración propia con información de Financiera Rural

En contrapartida, las entidades federativas con muy alto grado de marginación (Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Veracruz e Hidalgo) y de alto grado de marginación (San Luis Potosí, Puebla, Campeche, Tabasco, Yucatán, Zacatecas, Guanajuato y Nayarit), recibieron el 29.2 por ciento (6,386.4 millones de pesos) del crédito operado por la FR[22].

Cuadro 17
Colocación por estado

Entidad Federativa	Colocación (Millones de pesos)	Porcentaje del total
Veracruz	909.2	4.1%
Tabasco	752.1	3.4%
Guanajuato	747.1	3.4%
Chiapas	724.1	3.3%
Oaxaca	568.3	2.6%
Zacatecas	541.5	2.5%
Puebla	523.5	2.4%
Hidalgo	364.2	1.7%

[22] Aquí no se considera Michoacán, que siendo un estado con alto grado de marginación fue de los estados que recibió más financiamiento.

Nayarit	348,1	1.6%
San Luis Potosí	302.9	1.4%
Yucatán	278.6	1.3%
Campeche	176.7	0.8%
Guerrero	150.0	0.7%
TOTALES	**6,386.3**	**29.2**

Elaboración propia con información de Financiera Rural

5. 1. 4 La intermediación

En la canalización del crédito de la FR las intermediarias financieras tienen un peso menos preponderante que en FIRA aunque cada vez su importancia es mayor, de tal manera que mientras en 2007 operaron 5,156.4 millones de pesos en el 2010 el monto fue de 8,745.5 millones. En este lapso de tiempo los recursos intermediados aumentaron 70 por ciento. Por un lado esto tiene efectos positivos pues permite el acceso al crédito a un mayor número de trabajadores del sector rural, a los que la FR no podría llegar por su falta de infraestructura y penetración, pero por otro, son estas intermediarias, las que en muchos casos sin correr prácticamente riesgos se quedan con las ganancias producto del margen de intermediación del que ya hablamos.

Las que han cobrado mayor importancia son las SOFOMS, pues de 127.5 millones de pesos que operaban en el 2007 pasaron a 3,344.5 en el 2010, teniendo un crecimiento exponencial, mientras que en este mismo lapso de tiempo tanto las Uniones de Crédito como las Entidades Dispersoras han disminuido su importancia como se aprecia en el cuadro.

Cuadro 18
Evolución del crédito colocado por las IF

Intermediaria Financiera	**Montos anuales (Millones de pesos)**			
	2007	2008	2009	2010
SOFOMS	127.5	977.6	2,303.1	3,344.5
Uniones de Crédito	2,038.5	2,808.1	4,060.5	2,985.9
Entidades Dispersoras	1,871.2	2,564.4	2,211.9	1,712.8
Microfinancieras	250.9	253.1	168.4	194.3
EACP	1.0	19.0	111.3	271.8
AGD	867.3	732.3	642.4	236.3
TOTAL	**5,156.4**	**7,354.4**	**9,597.6**	**8,745.5**

Elaboración propia con datos del Informe de Autoevaluación Segundo semestre de 2010 de la Financiera Rural

En los últimos años la importancia de las intermediarios financieras no bancarias en la colocación del crédito de la FR ha aumentado, de tal manera que mientras en 2007 operaron 5,156.5 millones de pesos, en el 2010 este monto aumentó a 8,745.5 millones. En este lapso aumentó 70%.

Los SOFOMS de Durango, Tamaulipas y Chihuahua concentraron el 56.1 por ciento de la colocación total; las Uniones de Crédito y Entidades de Ahorro y Crédito Popular de Sonora, Chihuahua y Coahuila concentraron el 70.5 por ciento del crédito colocado por estas intermediarias, y las entidades dispersoras de Sinaloa, Sonora y Durango colocaron el 47% del crédito operado..

En parte esto se explica porque FR ha venido acrecentando su función como banca de segundo piso y ha disminuido la entrega del crédito en forma directa al productor. Del total de cartera colocada en 2010, el 48.9 por ciento fue a través de intermediarios financieros no bancarios y el 51.1 por ciento de forma directa al productor.

6. El Fondo Nacional de Garantía del Sector Agropecuario, Forestal y Pesquero y Rural (Fonaga).

El Fonaga se creó en el 2008 con recursos presupuestales aportados por el gobierno federal a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), la cual mediante convenio transfiere su operación al FEGA.

El Fonaga es operado y administrado por el FEGA que, como ya dijimos antes, es el fideicomiso de FIRA encargado de operar las garantías con fondeo y sin fondeo del crédito que esta institución canaliza a través de los intermediarios bancarios y no bancarios[23].

Los dos objetivos principales de Fonaga son:

- Aportar garantías complementarias para que los productores rurales puedan ser sujetos de crédito de los bancos y otros intermediarios financieros.
- Ser un respaldo a los intermediarios para la recuperación de los recursos.

El Fonaga y los nuevos sujetos de crédito

Se dice que son garantías complementarias porque los productores que quieran obtener recursos del Fonaga tienen la obligación de aportar con recursos propios garantías líquidas por el 10% del monto de

[23] Los intermediarios bancarios reconocidos por FIRA y que tienen convenio con Fonaga son: Banca Afirme, Banco AutoFin México, Banco Azteca, Bansi, Banco del Bajío, BBVA Bancomer, Banamex, Banorte, Banregio, HSBC, Banco Inbursa, Banco Interacciones, Banco Invex, Banco Mifel, Financiera Rural, Santander, Scotiabank y Ve por Mas.
Por otra parte los intermediarios financieros no bancarios son: las SOFOMS: ACCEDE, Agrocapital del Noroeste, Agrofinanciera DG, Agrofinanciera, ASP Consultores & Representaciòn, Cargill Servicios Financieros, CNH Servicios Comerciales, CONSEDE Consultores y Servicios, Consol Negocios, Credi-Capital, Crédito Especializado al Campo, Crédito Firme, Eurekasoli, Finagil, Financieras FINSOL, Financiera Realidad, Finarmex, Findeca, Fomento LG, Globo Rural, Grupo Agrifin, Intermediario para el Desarrollo Rural, Mujer Misión por México MSC, Servicios Financieros ANEC, Servicios Financieros Agrícola, Siempres Creciendo, SIDEGAN, SOFIHAA Financiera, Usacredit, AGROFIN, Agropecuarias Financiera, Corporación Financiera de Occidente, Agrofinanciera del Sureste, Calidad y Respuesta Empresarial, Campo Agrícola del Bajío, Corporativo Mexicano Oruga, Crece SAFSA, Despacho Alfonso Amador y Asociados, Grupo de Desarrollo Crece, GRENSA Grupo Regional de Negocios, Ingeniería Agropecuaria y Mercadotecnia, Logra Financiamiento, PARATODOS y SIDESA; las Sofoles: Corporativo Financiero Vimifos, FICEN, Hir Pyme, Sociedad de Fomento Local Tepeyac y SOFAGRO.

crédito solicitado. Así, con las garantías del Fonaga y con las garantías líquidas de los mismos productores, estos pueden constituirse en sujetos de crédito, que es uno de los objetivos del fondo.

En el 2010, de acuerdo al presupuesto de egresos de la Federación, se destinaron al Fonaga 1,550 millones de pesos, del los cuales, Sagarpa aportó a FEGA la cantidad de 1,337.7 millones, mediante la firma de un convenio.[24]

El crédito detonado por los 1,337.7 millones de Fonaga fue de alrededor de 22,741 millones de pesos, pues de acuerdo a FIRA, con cada peso del fondo se obtuvieron 17 pesos de financiamiento.

Del total del crédito otorgado por FIRA vía descuento (88, 627 millones de pesos) y la Financiera Rural (21,965.1) en el 2010, una quinta parte (20.5%) fue gracias a las garantías de Fonaga, lo que nos da una idea de su importancia.

Sin duda la función que ha desempeñado el Fonaga en la creación de nuevos sujetos de crédito ha sido relevante, sobre todo si consideramos que, según FIRA, en el 2010, el 79.2% de los recursos del Fonaga los recibieron productores de ingresos bajos (PD1 y PD2) y el 58.8% de los beneficiarios se concentro en la región Sur-Sureste del país[25].

El Fonaga y los intermediarios financieros.

Los recursos del Fonaga van dirigidos a respaldar la recuperación parcial de los créditos otorgados por los intermediarios financieros bancarios y no bancarios, que no son cubiertos a su vencimiento, de tal manera que se garantiza su recuperación.

El Fonaga opera única y exclusivamente a través de los intermediarios financieros, de tal manera que solamente a través de estos agentes los productores pueden tener acceso a las garantías aportadas por el Fondo. Desde esta perspectiva, si bien es cierto que son un instrumento poderoso para que los productores puedan acceder al crédito, son sobre todo un respaldo para los intermediarios financieros, pues mediante este esquema de garantías ellos no asumen los riesgos de la recuperación.

Si consideramos que estas garantías solamente operan a través de las intermediarias financieras bancarias y no bancarias, podemos deducir que el Fonaga no solo ha facilitado el acceso de productores al crédito sino también ha desempeñado un papel muy importante en el negocio de la intermediación. Y en este negocio los que han salido más beneficiados son los bancos comerciales, pues en el 2010 del total del financiamiento de Fonaga, el 76.7 por ciento correspondió a intermediarios financieros bancarios y el resto a no bancarios[26].

[24] Convenio de colaboración para la operación del Fondo Nacional de Garantías de los sectores agropecuario, forestal, pesquero y rural.
[25] FIRA, Informe de actividades 2010
[26] Ibid.

En el 2010, del total de intermediarios financieros bancarios y no bancarios cuyos prestatarios recurrieron más a recursos del Fonaga fueron: Banco del Bajío, Banco Ve por Más, Banco Scotianbank, Banco Mifel, Banco Mercantil del Norte y Financiera Rural.

7. El Programa de Subsidio a la Prima de Seguro y el Crédito

Agroasemex[27]opera actualmente cuatro programas: "Subsidio a la Prima de Seguro Agropecuario"; "Apoyo a los Fondos de Aseguramiento Agropecuario"; "Seguro para Contingencias Climatológicas" y "Otorgamiento de Servicio de Seguro y Reaseguro". Aquí nos referiremos solamente al primero, que es el que opera subsidios de recursos presupuestales vinculados al crédito agrícola, y de los cuatro es el más importante pues aporta alrededor del 80% del total de los recursos de la aseguradora para la contratación de primas de seguro.

El Programa de Subsidio a la Prima de Seguro tiene como objetivo específico reducir los costos de los seguros que contratan los productores rurales. En el 2010, de la prima total de seguro que fue de 2,258 millones de pesos, el programa aportó 902.2 millones[28]. Es decir, el subsidio otorgado a través del programa representa alrededor el 40 por ciento del monto total de las primas de aseguramiento que tienen que pagar los productores.

En los últimos 3 años, el subsidio por hectárea se ha incrementado, pues mientras entre 2001 y 2007 fue de 200 pesos, en el periodo 2008-2010 fue de 280 pesos.[29]

El presupuesto ejercido en el 2010 es el más alto en los últimos diez años, creciendo sustancialmente en los últimos tres, al pasar de 492.4 millones en el 2007 a 902.2 en el 2010, como se puede ver en el cuadro.

Cuadro 19
Recursos ejercidos
(Millones de pesos)

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
TOTAL	377.7	498.0	468.1	461.1	494.2	491.0	492.4	765.1	739.3	902.2
FONDOS	123.5	173.0	124.9	142.9	195.0	267.1	244.2	478.5	461.9	599.5
PRIVADAS	254.3	325.0	343.2	318.3	299.2	223.9	248.3	286.6	277.4	302.7

Fuente: Agroasemex. Grupo de Trabajo. Seguimiento y evaluación del Programa de Subsidio a la Prima de Seguro Agropecuario. 2011

En los últimos diez años, la participación de los fondos de aseguramiento y aseguradoras privadas ha cambiado, pues en el ejercicio 2010 los primeros participaron con el 66.4 por ciento y las segundas con el 33.6 por ciento, mientras que en 2001 a la inversa: 32.7 y 67.3 respectivamente.

[27] Agroasemex se constituye en 1990 con el fin de otorgar el servicio de aseguramiento agropecuario.
[28] De acuerdo a información de Agroasemex, en el 2010 esta aseguradora tuvo un presupuesto total de 949.6 millones de pesos de PSPS, ya que al presupuesto inicial de 709.6 millones de pesos, se sumo una ampliación de 240 millones de pesos autorizada por la SHCP. Sin embargo al cierre del ejercicio se reporta un presupuesto ejercido de 902.2 millones de pesos
[29] Agroasemex. Grupo de Trabajo. Seguimiento y evaluación del Programa de Subsidio a la Prima de Seguro Agropecuario. 2011.

En 2010 se benefició a 255,464 personas con 2.4 millones de hectáreas, las cifras más altas en los últimos diez años[30]. Por otro lado, se beneficiaron con el subsidio 137,302,935 unidades de riesgo ganaderas, que considera el número de bovinos, caprinos, ovinos y porcinos asegurados[31].

De las 2, 439, 230 hectáreas beneficiadas con el subsidio para la prima de seguro, el 51 por ciento (1, 248, 982) se concentra en tan sólo cuatro estados: Sinaloa con 448,785 hectáreas, Tamaulipas con 322,939, Sonora con 295,731 y Chihuahua con 181,527. Esto es normal, si consideramos que el aseguramiento esta estrechamente vinculado con el crédito, el cual como hemos visto antes se concentra en los estados del norte.

En contrapartida, en los estados de muy alta marginalidad (Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Veracruz e Hidalgo), las hectáreas beneficiadas representaron el 15.30 por ciento (373,298); y en las entidades de alta marginalidad (San Luis Potosí, Puebla, Campeche, Tabasco, Michoacán, Yucatán, Zacatecas, Guanajuato y Nayarit) representaron el 17.32 por ciento.

Si lo enfocamos desde otra perspectiva vemos que solamente el estado de Sinaloa tuvo más hectáreas beneficiadas que los cinco estados de muy alta marginalidad. Y solamente los estados de Sinaloa y Tamaulipas tuvieron casi las mismas hectáreas beneficiadas que la suma de los estados de muy alta y alta marginalidad.

En otras palabras el subsidio otorgado a través del PSPS a quien más beneficia es a los productores que cuentan con más recursos.

[30] De acuerdo al Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2009 "en el periodo 2005-2009, la superficie asegurada creció a una tasa media anual de 1.9% al pasar de 1.7 millones de hectáreas en 2005 a 1.83 millones de hectáreas en el 2009".
[31] Agroasemex "Seguimiento y evaluación del Programa de Subsidio a la Prima de Seguro Agropecuario".Marzo del 2011

Conclusiones

1- Con la reforma financiera realizada por el gobierno de Carlos Salinas de Gortarí, el sistema financiero rural sufrió cambios importantes, de tal manera que el Banco de Crédito Rural se desmanteló y fue sustituido por la Financiera Rural, y la política financiera y de aseguramiento en el sector rural se reorientó más en función del libre mercado. Esto no ha implicado una mayor cobertura del crédito en el sector rural en beneficio de los productores de más bajos ingresos y tampoco una operación más sencilla y simplificada del sistema, pues siguen operando diversas instituciones y programas la gran mayoría de los cuales funcionan bajo sus propias normativas y reglas de operación lo que dificulta enormemente la coordinación interinstitucional e intrainstitucional.

2- La columna vertebral del crédito en el sector rural esta conformada actualmente por FIRA, FR y Agroasemex, pues aunque Bansefi es parte importante del sistema financiero todavía su función central esta enfocada en el ahorro.

3- No obstante la reforma, FIRA no desapareció, como fue el caso del sistema Banrural, ni sufrió cambios tan radicales, de tal manera que por el tiempo que tiene de operar, por el monto de recursos que maneja y la cantidad de prestatarios que atiende es, sin duda, las institución financiera pública más importante en el sector rural. Pero además FIRA tiene la particularidad de operar cuatro fondos, lo que le permite, en algunos casos, proporcionar un servicio más integral, combinar la operación de recursos no subsidiados y subsidiados y además dar garantías para el crédito.

4- FIRA es banca de "segundo piso", lo que quiere decir que no otorga el crédito directamente a los productores agropecuarios y forestales, operando a través de intermediarios financieros, ya sean bancarios o no bancarios. Esto le permite mayor penetración, pues los intermediarios, apoyándose en su infraestructura y su conocimiento regional o local, pueden acercar y hacer más accesible el crédito a los productores.

5- La FR es la segunda institución financiera en importancia en el sector rural, sin embargo, las exigencias impuestas para operar de forma rentable y el costo de aprendizaje han propiciado que tenga un desarrollo relativamente lento. Su expansión y grado de penetración esta muy lejos de los alcanzados por FIRA. Por otra parte, opera demasiados programas que hacen difícil una operación ágil.

6- Un complemento fundamental del crédito es el seguro. De tal manera que la operación de Agroasemex esta estrechamente vinculada a los créditos operados por FIRA y FR. En este sentido el Programa de Subsidio a la Prima de Seguro Agropecuario es muy importante pues facilita el acceso al crédito a los productores, sin embargo, los que mejor lo aprovechan son los grandes, con el agravante de que en algunos casos el seguro opera únicamente como garantía para recuperar el crédito y no para beneficiar a los productores.

7- Al financiamiento operado por las instituciones gubernamentales que conforman el sistema financiero en el sector rural se vinculan programas de subsidio que corresponden al presupuesto federal anual. Por otro lado, hay una serie de programas que operan con subsidio. De tal manera

que en el 2010 los subsidios representaron el 8 % en relación al crédito operado por las instituciones ya mencionadas.

8- En los últimos cinco años de cada cien pesos de crédito colocado por FIRA y FR en el sector rural 84 correspondieron a la primera y 16 a la segunda. Por otro lado, del total de trabajadores del sector rural que recibieron crédito de estas instituciones el 96% lo hicieron de la primera y 4% de la segunda. Esto nos da una idea muy clara de quien es quien en el crédito rural

9- En el último lustro, el financiamiento rural operado por FIRA y FR aumento en términos reales (descontando la inflación de es periodo) 44 % (8.8 por ciento promedio cada año). El financiamiento operado por FIRA aumentó en términos absolutos 40,099 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo el de FR se incrementó 9,466 millones de peso, lo que representa sin duda un crecimiento significativo, particularmente del crédito FIRA.

10- A FIRA le gusta resaltar que los principales beneficiarios de su crédito son los productores de bajos ingresos, pues en los últimos años el número de beneficiarios en este estrato ha aumentado y además representa el abrumador 96.8 por ciento de sus prestarios frente a los productores de altos ingresos que solo representan el 3.2 por ciento. Sin embargo, si vemos el monto de los recursos que se han canalizado a estos sectores en los últimos años, la cuestión cambia radicalmente, pues resulta que los productores de bajos ingresos que representan el 96.8 por ciento del total de los acreditados por FIRA recibieron el 40.7 por ciento del total del crédito, mientras los productores de más altos ingresos, que representan el 3.3 por ciento recibieron el 59.3 por ciento, lo que nos muestra la enorme inequidad en la distribución del crédito FIRA y la marcada concentración del mismo en los prestatarios de mayor ingresos, y aunque esta situación no es nueva en los últimos quince años se ha agravado

11- Otro ángulo de esta situación es que en el 2010 mientras las entidades federativas consideradas de muy alto y alto grado de marginación, en las que se asienta el 51% de las unidades de producción agropecuaria y forestal del país, recibieron el 21.85 por ciento del crédito FIRA, siete entidades de medio, bajo, y muy bajo grado de marginación obtuvieron el 52.24 por ciento.

12- La banca comercial es la que se queda con las ganancias más jugosas aprovechándose de la intermediación, las garantías y el aseguramiento. De cada diez pesos de crédito FIRA ocho fueron canalizados a través de la banca comercial con una ganancia promedio del 14 por ciento por el llamado margen de intermediación. Pero además, al contar los créditos con fondo de garantía y seguro, el negocio lo hicieron sin correr prácticamente riesgos. Sin tomar en cuenta la cartera vencida, la banca comercial obtuvo en el 2010 ganancias por alrededor de 9,761 millones de pesos.

13- Una razón que explica el aumento de la clientela de FIRA en los últimos años es el acceso de un mayor número de productores a las garantías que ofrece la institución con recursos propios y de forma relevante de los de Fonaga . Una función importante de estos fondos es formar nuevos sujetos de crédito al mismo tiempo que crean nueva clientela para los intermediarios financieros, siendo la banca comercial la que aprovecha mejor esta situación.

14- De acuerdo a información oficial, en los últimos cinco años la FR ha incrementado su servicio de crédito, creciendo en este periodo en términos reales 40 por ciento, sin embargo, en este mismo periodo el número de beneficiarios se redujo casi a la mitad, lo que quiere decir que el crédito operado por esta institución ha tenido una tendencia a la concentración y a una distribución menos equitativa. Si bien es cierto que FR, a diferencia de FIRA, opera el monto mayor de crédito a través de intermediarias financieras no bancarias, la mayor parte del crédito tiene como destino, al igual que en el caso de FIRA, los estados del norte como Tamaulipas, Chihuahua, Durango, Sonora, Coahuila y Sinaloa. Asimismo la mayor parte del crédito de la financiera operado a través de sus otros programas se concentra en los estados del norte del país.

15- El Fondo Nacional de Garantía del Sector Agropecuario, Forestal y Pesquero y Rural (Fonaga), cuyos recursos son parte del presupuesto de la Federación, ha desempeñado una función importante en la creación de nuevos sujetos de crédito. En el 2010 cada peso aportado como garantía por el Fonaga detono 17 de crédito. En el mismo sentido una quinta parte del crédito operado por FIRA y FR en ese año estuvo respaldado por garantías del Fonaga.

Es importante decir que el objetivo de Fonaga se concentró principalmente en los productores de bajos ingresos que son los que tiene más dificultades para acceder al crédito, de tal manera que el 80 por ciento de las garantías del fondo apoyaron a productores de bajos ingresos.

16- Pero si bien es cierto que la mayor parte de los recursos del Fonaga se canalizaron a los productores de más bajos ingresos, por otro lado, se beneficio a las intermediarias financieras que pudieron contar con más clientela representando las garantías una garantía (válgase la redundancia) para la recuperación del crédito. El Fonaga ha desempeñado una función muy importante en el negocio de la intermediación, siendo los más beneficiados los bancos comerciales, pues en el 2010 de cada cien pesos aportados por el fondo 77 fueron para productores que se acreditaron con intermediarios financieros bancarios.

17- El subsidio vinculado al crédito a través del Programa de Subsidio a la Prima de Seguro a quien más a beneficiado es a los intermediarios financieros, principalmente a los bancarios, pues esta estrechamente vinculado al crédito y a los montos del mismo y, como ya vimos, los principales operadores del crédito de FIRA son los bancos comerciales.

En el trabajo se analiza el ejercicio de los recursos financieros operados en 2010 por las dos instituciones centrales del sistema financiero rural en México: el Fideicomiso Instituido en Relación a la Agricultura (FIRA) y Financiera Rural. Entre los temas que se abordan se tiene los cambios que sufrió el sistema financiero, el peso de las instituciones que conforman la columna vertebral del crédito, el seguro como un complemento fundamental del crédito, la relación entre financiamiento y subsidios, quiénes son los principales beneficiados con el financiamiento y la relación entre FIRA y la banca comercial en la operación del crédito.

fundar
Centro de Análisis e Investigación